



Municipalidad
de
San Isidro

ORDENANZA N° 252-MSI

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO

POR CUANTO:

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO,

Visto, en Sesión Ordinaria del Concejo de fecha 01 de diciembre de 2008, la propuesta de actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad de San Isidro; y,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional, Ley N° 27680;

Que, mediante Ordenanzas N° 238-MSI y N° 239-MSI, publicadas el 29 de junio de 2008 y el 23 de julio de 2008, respectivamente, se aprobó la actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad Distrital de San Isidro;

Que, mediante Ley N° 29090, Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones, se establece la regulación jurídica de los procedimientos administrativos para la obtención de licencias de habilitación urbana y de edificación;

Que, la Quinta Disposición Final de la precitada Ley establece que las municipalidades, dentro del plazo de 45 días contados desde su entrada en vigencia, deberán actualizar su Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA;

Que, en virtud de lo expuesto es necesario modificar el TUPA de la Municipalidad de San Isidro, con la finalidad de adecuarlo a las disposiciones contenidas en la Ley N° 29090;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 8 del artículo 9° y del artículo 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, el Concejo por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta, ha aprobado la siguiente:

**ORDENANZA QUE MODIFICA EL TEXTO ÚNICO DE
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA) DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO**

Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad de San Isidro, correspondiente al Módulo "Obras Privadas" que comprende la inclusión de siete nuevos procedimientos y la modificación de diez procedimientos, y al Módulo "Catastro Integral", que comprende la modificación de dos procedimientos, por adecuación a la Ley N° 29090, conforme al Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Ordenanza.





Municipalidad
de
San Isidro

Artículo 2º.- Aprobar los procedimientos, requisitos y derechos de tramitación, contenidos en el Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Ordenanza.

Artículo 3º.- Aprobar la exclusión de catorce procedimientos del Módulo "Obras Privadas", un procedimiento del Módulo "Catastro Integral" y un procedimiento del Módulo "Fiscalización", en adecuación a la Ley N° 29090, los mismos que se detallan en el Anexo 2 de la presente Ordenanza.

Artículo 4º.- Disponer que de conformidad con el artículo 4º del Reglamento de la Ley N° 29091, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2008-PCM, el presente dispositivo legal, sin sus anexos, sea publicado en el Diario Oficial El Peruano, así como en el Portal Institucional (www.msi.gob.pe) y en el Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas (www.serviciosalciudadano.gob.pe).

Artículo 5º.- Disponer que el texto de los Anexos aprobados por la presente Ordenanza, sean publicados en el Portal Institucional (www.msi.gob.pe) y en el Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas (www.serviciosalciudadano.gob.pe).

Artículo 6º.- Los derechos de tramitación aprobados en el Anexo 1 de la presente Ordenanza, serán sometidos a ratificación ante la Municipalidad Metropolitana de Lima, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 40º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, y entrarán en vigencia a partir del día siguiente de la publicación del Acuerdo que los ratifique.

POR TANTO:

Mando se registre, comunique, publique y cumpla.

Dado en San Isidro, al primer día del mes de diciembre del año dos mil ocho.



E. Antonio Meier Cresci
E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

Luis Felipe Masias Bustamante
LUIS FELIPE MASIAS BUSTAMANTE
SECRETARIO GENERAL (e)





Municipalidad
de
San Isidro

Anexo 1 de la Ordenanza



TUPA

ACTUALIZADO NOVIEMBRE 2016

MODULO 2. CATASTRO INTEGRAL

COD. DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	% UIT (UIT = S/ 3.500)	NUEVOS SOLIS (S/.)	CALIFICACIÓN		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE AMPLIA	AUTORIDAD QUE REVALORA RECURSO IMPUGNATIVO
					POSITIVO	NEGATIVO			
02.05 RESOLUCIÓN NUMERACIÓN "Las numeraciones asignadas mediante Resolución de Remisión se registran oficialmente en la base catastral una vez obtenida el Certificado de finalización de Obra y Zonificación" (Bases Legales) • ARTICULO 30ª LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES LEY N° 27972 (27/05/2003) • ARTICULO 40. DECRETO SUPLENTO Nº 024-2009-VIVIENDA. REGLAMENTO DE LA LEY Nº 29690 LEY DE REGULACIÓN DE HABITACIONES URBANAS Y DE EDIFICACIONES (27/09/2009)	1) SOLICITUD SIMPLE DEL PROPIETARIO 2) PAGO POR CADA NUMERO EXTERIOR (ingresa a la Edificación) 5 INTERIORES (limitados a inmuebles proyectados como departamentos, oficinas, locales comerciales, estacionamientos, depósitos y anexos) 3) COPIA SIMPLE DE LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN OBTENIDA DE ACUERDO A CADA LOCALIDAD	DERECHO DE TRAMITE	0.60%	21.00	—	—	EQUIPO FUNCIONAL DE DECISION DOCUMENTARIA	SUBGERENTE DE CATASTRO INTEGRAL	RECONSTRUCCIÓN DERIVANTE DE CATASTRO INTEGRAL APELACIÓN GERENTE MUNICIPAL
02.10 SUBDIVISIÓN DE TERRENO SIN CAUBIO DE USO Y SIN CERAS (Bases Legales) • Ley N° 540-2003-SUBVARIACIÓN 44, 57 (17/11/2003) • ARTICULOS 25 Y 26. DECRETO SUPLENTO Nº 024-2009-VIVIENDA. REGLAMENTO DE LA LEY Nº 29690 LEY DE REGULACIÓN DE HABITACIONES URBANAS Y DE EDIFICACIONES (27/09/2009) • Decreto 001-2008-1308-BCU/MSI (11/08/2008)	1) Formulario Único de Habitación Urbana - Anexo F, Solicitudes de Subdivisión de Lote Urbano, firmada por el propietario, Apoderado o Representante Legal y por el Profesional Responsable del Diseño. 2) Copia Literal de dominio expedida por el Registro de Predios con una anticipación no mayor a treinta (30) días naturales. 3) Si el solicitante es una persona jurídica se acompañará vigencia de poder expedida por el Registro de Personas Jurídicas con una anticipación no mayor a treinta (30) días naturales. 4) Boleta de Habitación del profesional que suscribe la documentación técnica. 5) Comprobante de Pago por el derecho del trámite. 6) Tres Juegos de Planos debidamente firmados por el profesional responsable del proyecto y por el o los propietarios. a) Plano de Ubicación y localización a escala 1:2000 o similar del lote materia de la subdivisión. b) Plano del Lote matriz con indicación de las coordenadas UTM de los vértices del lote, área, lindero y medidas perimétricas a escala 1:200 o similar. c) Plano de la Subdivisión de los lotes resultantes a escala 1:200 o similar, con indicación de las coordenadas UTM de los vértices de los sub-lotes, áreas, linderos y medidas perimétricas. 7) Tres Juegos de Memoria Descriptiva debidamente firmada por el profesional responsable del proyecto y por el o los propietarios, indicando áreas, linderos y medidas perimétricas del lote materia de subdivisión y de los sub-lotes resultantes. 8) Comprobante de pago del aporte al SERPAR (una vez aprobada la Subdivisión)	DERECHO DE TRAMITE	11.37%	300.00	—	10 CÍAS	EQUIPO DE DECISION DOCUMENTARIA	SUBGERENTE DE CATASTRO INTEGRAL	RECONSTRUCCIÓN CATASTRO INTEGRAL APELACIÓN GERENTE MUNICIPAL



AGENCIA DE PLANTACION PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO

ACTUAL DADO NOVEMBRE 2008

YOU'LL FIND US AT

COD	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	% LIT LIT = \$1.300	NUEVOS SOLES (S/.)	CALIFICACIÓN		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO INFORMATIVO
						OTOMATICA	EVALUACIÓN PREVIA POSIT NEGAT			
00-31	CERTIFICADO DE PARAMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS "El certificado tendrá 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 20050 del 14 de febrero de 2014"	1) Validación de la solicitud de la edificación del suelo. 2) Compromiso de pago por el derecho trámite correspondiente	DERECHO DE TRAMITE	1.00%	35.00	-	8 DIAS HAB	EQUIPO FUNCIONAL DE GESTION DE DOCUMENTARIA	SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS	RECOMENDACIONES SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS APELACION GERENTE MUNICIPAL
06-02	ANTEPROYECTO EN CONSULTA (solo para la Notaría C y D con evaluación previa por la Comisión Técnica) "Ley 27872 del 19 de febrero de 2013" "Ley 25050 (25/09/07)" "D.S. 004-2006-VIVIENDA (27/09/08)" "Ley 20480 (01/07/07)"	1) Formulario Único de Edificaciones (FUE) (original) y 5 copias (duplicados) llenados firmados y sellados por el titular, con Anexo A 6-B, de estar Condicionada 2) Boleto de Validación de los profesionales que suscriben la documentación básica 3) Compromiso de pago por el derecho trámite correspondiente 4) Plano de Localización y Ubicación Eto. 1:500 según formato, firmado y sellado por el Arquitecto y el titular 5) Plano de Arquitectura de plantas, cortes y elevaciones, a escala 1:100 firmados y sellados por el Arquitecto y el titular 6) Certificado de Permisos Urbanísticos y Edificatorios Vigente 7) Plano de Seguridad y Evacuación aprobado por el Comité de Emergencia de INOCHI en caso de 8) Edificaciones de más de cinco pisos de altura residencial, a excepción en las que la edificación común tenga al quinto piso y los pisos superiores formen parte de una unidad habitacional 9) Edificaciones de construcción mixta de público 10) En caso de edificaciones, remodelaciones o flechas en Valor Habitacional, presentar Copia firmada de Intervención de Planificación y estudio planes y croquis correspondiente a edificación y flechamiento (interior) con una antigüedad no mayor de 30 días hábiles, o Certificado de Finalización de Obra o Licencia de Obra o de Construcción de la edificación existente, en caso de no estar inscrita 11) Autorización de la Junta de Proyectantes para proyectos en intervención con unidades inmobiliarias de Propiedad Excluyente y bienes de Propiedad Comunal (art. 132 y 139 de Ley 1676-2013) (Ley 1676-2013) 12) Copia del Compromiso de pago por Derecho de Servicio Revendedor de Bienes (CDA) y de correspondiente (RECE) y/o REC * Los predios dentro de la Zona de Reglamentación Especial de la zona Monumental Oliva de San Isidro o en la Zona de Reglamentación Especial del Centro Comercial Centro Real, están sujetos a los dispositivos y requisitos adicionales que establece la Ordenanza Nº 126-MML y Ordenanza Nº 1093-MML, respectivamente	DERECHO DE TRAMITE	0.14%	215.00	-	8 DIAS HAB (*)	EQUIPO FUNCIONAL DE GESTION DOCUMENTARIA	COMISION TECNICA CALIFICADORA DE PROYECTOS DISTRITAL APELACION COMISION TECNICA CALIFICADORA DE PROYECTOS PROVINCIAL	RECOMENDACION COMISION TECNICA CALIFICADORA DE PROYECTOS PROVINCIAL
06-03	ENCUENTRO DE EDIFICACION SOLICITUD A LA COMISION TECNICA "Ley 27872 del 19 de febrero de 2013" "Ley 25050 (25/09/07)" "D.S. 004-2006-VIVIENDA (27/09/08)" "Ley 20480 (01/07/07)"	1) Formulario Único de Edificaciones (FUE) (original) y 5 copias (duplicados) llenados firmados y sellados por el titular, con Anexo A 6-B, de estar Condicionada 2) Boleto de Validación de los profesionales que suscriben la documentación básica 3) Compromiso de pago por el derecho trámite correspondiente 4) Plano de Localización y Ubicación Eto. 1:500 según formato, firmado y sellado por el Arquitecto y el titular 5) Plano de Arquitectura de plantas, cortes y elevaciones, a escala 1:100 firmados y sellados por el Arquitecto y el titular 6) Certificado de Permisos Urbanísticos y Edificatorios Vigente 7) Plano de Seguridad y Evacuación aprobado por el Comité de Emergencia de INOCHI en caso de 8) Edificaciones de más de cinco pisos de altura residencial, a excepción en las que la edificación común tenga al quinto piso y los pisos superiores formen parte de una unidad habitacional 9) Edificaciones de construcción mixta de público 10) En caso de edificaciones, remodelaciones o flechas en Valor Habitacional, presentar Copia firmada de Intervención de Planificación y estudio planes y croquis correspondiente a edificación y flechamiento (interior) con una antigüedad no mayor de 30 días hábiles, o Certificado de Finalización de Obra o Licencia de Obra o de Construcción de la edificación existente, en caso de no estar inscrita 11) Autorización de la Junta de Proyectantes para proyectos en intervención con unidades inmobiliarias de Propiedad Excluyente y bienes de Propiedad Comunal (art. 132 y 139 de Ley 1676-2013) (Ley 1676-2013) 12) Copia del Compromiso de pago por Derecho de Servicio Revendedor de Bienes (CDA) y de correspondiente (RECE) y/o REC * Los predios dentro de la Zona de Reglamentación Especial de la zona Monumental Oliva de San Isidro o en la Zona de Reglamentación Especial del Centro Comercial Centro Real, están sujetos a los dispositivos y requisitos adicionales que establece la Ordenanza Nº 126-MML y Ordenanza Nº 1093-MML, respectivamente	DERECHO DE TRAMITE DERECHO DE LICENCIA	3.88% 8.30%	135.00 10.50	X -	-	EQUIPO FUNCIONAL DE GESTION DOCUMENTARIA	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	RECOMENDACION SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS APELACION GERENTE MUNICIPAL

²⁰⁰ Para edificaciones solo el régimen de la Ley del Patrimonio Cultural de la Nación, Ley 26300, aplica. Si bien, normativas Negativas

COD. DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DEL PAISO	%. UIT UIT = S/. 3.500	NUEVOS SOLIS (S/.)	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO IMPUGNATIVO
					AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN PREVIA			
* D.S. 074-2008-VIVIENDA (27/09/08) * D.S. 025-2008-VIVIENDA (27/09/08) * D.S. 026-2008-VIVIENDA (27/09/08) * Ley 29002 (07/07/01) * Ordenanza N° 1593-MML (10/12/2007)	(1) Solicitud de Habilitación de los profesionales que suscriben la documentación técnica. (2) Compromiso de pago por el derecho frente correspondiente. Adicionalmente: 1) Para Otra Manera: CATEGORÍA DE USO DE TIPO, al menos, Reconocimiento al cambio de uso al modificación estructural, Oficina de Calidad, MUNIT de las Fuerzas Armadas y Policía de la Policía Nacional del Perú, L. a) Plano de Localización y Ubicación Esc. 1:500 según formato, firmado y sellado por el Arquitecto (3 juegos) b) Plano de Arquitectura de planta a escala 1:75 firmada y sellada por el Arquitecto (2 juegos) c) Copia legal de dominio de Faltas, (incluye planos y croquis correspondientes, Independización y Reglamentos Internos) con una antigüedad no mayor de 30 días naturales, y de no estar vigente, Certificado de Finalización de Obra d) Censo de Obra o de Construcción, de la edificación existente. e) Autorización de la Junta de Proyectantes para proyectos en terrenos con utilidades inmobiliarias de Propiedad Excluyente y Juntas de Fincas Comunes (art 137° y 139° del D.S. N° 025-2008-VIVIENDA). f) Memoria justificativa. (3) Para Otra Nueva de edificaciones de vivienda unifamiliar de hasta 100m² y que sea la única edificación que se construya en el lote, y ampliación de vivienda unifamiliar cuya edificación original cumpla con licencia de construcción o declaratoria de fábrica y la fundación del área construida de ambas no superen los 250m²: a) Plano de Localización y Ubicación Esc. 1:500 según formato, firmado y sellado por el Arquitecto (3 juegos) b) Plano de arquitectura esc. 1:75, firmada por Arquitecto (2 juegos) c) Plano de estructura firmada por Ingeniero civil, copia de las planas de barras de obra (3 juegos) d) Carta de responsabilidad de obra firmada por el propietario, según formato. e) Copia legal de dominio de Faltas (incluye planos) con una antigüedad no mayor de 30 días naturales, o Certificado de Finalización de Obra o Licencia de Obra o de Construcción de la edificación existente, en caso de no estar vigente, sólo para ampliaciones. (4) Para demolición total de edificaciones, las que no se demuestran según art. 507, inciso d) del D.S. N° 024-2008-VIVIENDA: a) Plano de Localización y Ubicación Esc. 1:500 según formato, firmado y sellado por profesional responsable (3 juegos) b) Plano de estructura firmado por Ingeniero Civil (según 3 juegos), en caso de existencia de planos de la fábrica existente. c) Declaración Jurada con firma del propietario sobre el proceso de demolición. d) Carta de responsabilidad de obra firmada por el propietario, según formato. e) Plano de cerramiento del suelo (3 juegos) f) Licencia de Construcción o de Obra, Conformidad de Obra o Declaratoria de Fábrica en el caso de no contar en el registro de Faltas la edificación a demoler. * Los predios dentro de la Zona de Reglamentación Especial del Centro Comercial Camino Real, están sujetos a las disposiciones y requisitos adicionales que establece la Ordenanza N° 1003-MML. No están consideradas en esta modalidad: i) Las obras de edificación en bienes inmuebles a urbanizar que constituyen Patrimonio Cultural de la Nación que se enmarcan dentro de la Zona Monumental Chiriqui de San Isidro ii) Edificaciones que requieren ejecución de sótanos y administran a una profundidad de excavación mayor a 1.50m y colindan con edificaciones existentes. Notas de OTRA: Queda la licencia y actas de inicio de obra, el responsable de obra deberá coordinar el cronograma de obras de inspección con el Supervisor de Obra asignado por la Municipalidad, el que deberá ser aprobado por la Municipalidad, para en su momento al cronograma de obra. NOTA: Todas las edificaciones existentes o nuevas inscriptas por el público en general deberán cumplir con art 1° y 2° Anexo A 120 "Acordadas para Personas con Discapacidad" del RNE, y Ordenanza N° 205-MML Ordenanza que Regula las Normas de Accesibilidad Urbana y arquitectónica para el Distrito.								

MÓDULO II. OBRAS PRIVADAS.										
COD. DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	TÉRMINO DE PAGO	% UIT UIT = S/. 3.100	NUEVOS SOLIST (B.)	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO IMPUGNATIVO	
					POSIT	NEGAT				
06-04 LICENCIA DE EDIFICACION MODALIDAD B * La Licencia de Edificación tiene 30 (meses de vigencia de acuerdo a Ley 24660 Art. 11*) (Ver Ley) * Ley 27072 Art. 76 (27/05/01) * Ley 26060 (25/03/07) * D.S. 024-2008-VIVIENDA (27/03/08) * D.S. 025-2008-VIVIENDA (27/03/08) * D.S. 026-2008-VIVIENDA (27/03/08) * Ley 26060 (07/07/07) * Ordenanza N° 1003-MML (10/12/2007)	Un todo se presentará Original y copia, salvo lo especificado en cada requisito: REQUISITOS COMUNES 1) Formulario Único de Edificaciones a UE debidamente llenado y sellado por responsable de obra y al final con Acoso A.B. de cada Condicionante (3 originales y 2 copias). Anexo B de Autorización de Derecho de Construcción (2 copias) 2) Copia libre de cargo de la SUNARP con antigüedad no mayor de 30 días naturales (dada conste área, hitos y medidas perimetrales del terreno y plano de cargas y gradientes) 3) Documentación (instrumento público) que acredite que cuenta con derecho a edificar, en caso que el iniciante de la licencia de obra no sea el propietario. 4) En caso de personas jurídicas se presentará vigencia de poder expedido por el Registro de Personas Jurídicas con antigüedad no mayor de 30 días naturales. 5) Boleto de inscripción de los profesionales que suscriben la documentación técnica. 6) Constancia de pago por el derecho trámite correspondiente. Adicionalmente: 7) Certificado de Prácticas Urbanísticas y Edificación vigente. 8) Certificado de factibilidad de servicios para obra nueva de uso habitacional o bien diferentes al de vivienda. 9) Documentación Técnica firmada y sellada por los profesionales responsables y por el titular (1 original y copia digital de planos), compuesta por: a) Plano de Localización y Ubicación Esc. 1:500 según formato b) Plano de Arquitectura etc. 1/75: parterres, ortos y anexos c) Plano de Construcción d) Planos de Instalaciones: Sanitarias, Eléctricas, Exterminadoras y Gas, de ser el caso e) Memorias justificativas de cada especialidad f) Plano de estacionamiento de vehículos (Art. 23 de la Norma E. 050-RNE) de correspondencia y Memoria descriptiva prescribiendo las características de las excavaciones y las edificaciones colindantes, con indicación expresa del N° de pisos y sótanos, incluye fotos 10) Plan CAG (Todo Riesgo Construcción) según las características de la obra a ejecutarse con cobertura mínima por daños materiales y personales a terceros, con una vigencia durante todo el período de ejecución de obra. * Las plantas dentro de la Zona de Reglamentación Especial del Centro Comercial Camino Real, están sujetas a las disposiciones y requisitos que establece la Ordenanza N° 1003-MML. NOTA.- Obras incluidas en esta Modalidad: a) edificaciones para fines de vivienda urbanizar a multihabitación de hasta 5 pisos o condotencias de vivienda urbanizar por multihabitación de hasta 5 pisos y con un máximo de 2.000m ² de área construida (no están incluidas aquellas edificaciones que contengan excavaciones: sótanos o semisótanos) b) Cercos mayores a 1.000M ² c) edificaciones que pudieran estar comprendidas en la Modalidad A requieren ejecución de sistemas y verificación a una profundidad mayor a 1.50m y coberturas con edificaciones adyacentes. No están consideradas en esta modalidad: * Las obras de edificación en terrenos inmuebles o arrendados que constituyan Patrimonio Cultural de la Nación que se ejecuten dentro de la zona Monumental Oscar M. Benítez Plazo de Obra: Cada obra de edificación y obras de menor escala, el responsable de obra deberá coordinar el cronograma de obras de inscripción con el Banco de Obras asignado por la Municipalidad, el que deberá ser aprobado por la Municipalidad, para ello se requiere el registro una de ellas.	DERECHO DE TRAMITE DERECHO DE LICENCIA según tabla hasta 3000m ² • 3000m ² - 10000m ² • 10000m ² - 20000m ² • 20000m ² - 30000m ² • 30000m ²	4.45%	104.00			X	EQUIPO FUNCIONAL DE GESTION DOCUMENTARIA	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	RECIBIENDO SUGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS RELACION GERENTE MUNICIPAL

COD	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE TRAMITE	% UIT UIT = Bs. 3.500	NUEVOS SOLES (S/.)	CALIFICACION	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO IMPUGNATIVO	
02.01	LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD C y D CON EVALUACIÓN PREVI POR COMISIÓN TÉCNICA	On todo se presentará Original y copia, salvo lo especificado en cada requisito. REQUISITOS COMUNES 1) Formulario Único de Edificaciones (FUE) debidamente llenado y sellado por responsables de obra y el titular. 2) Copia digital de dominio de la SUVAOP con antigüedad no mayor de 30 días naturales (dóceles contos diez, inditas y mudas permitidos) y copia. 3) Documentación (o sellado público) que acredite que cuenta con derecho a edificar, en caso que el solicitante de la licencia de obra no sea el propietario. 4) En caso de personas jurídicas se presentará vigencia de poder específica por el Registro de Personas Jurídicas con antigüedad no mayor a 30 días naturales. 5) Boleta de Habilitación de los profesionales que suscriben la documentación técnica. 6) Copia del Comprobante de pago por el derecho de revisión de Delegados (CAP, CIP y de responsable (INECI) y/o INC). Adicionalmente: REQUISITOS ESPECIALES PARA LAS ENTREGAS DE BUENAS A ESTAS MODALIDADES. (VER NOTA) 8) Certificado de Planteamiento Urbanístico y Edificaciones vigente. 9) Certificado de Factibilidad de Servicio para Obra Nueva de uso Multifamiliar o Para Edificios al de vivienda. 10) Documentación Técnica técnica y sellada por los profesionales responsables y por el titular (2 juegos y Copia digital de panas). compuesta por: a) Plano de Localización y Ubicación Eto. 1:600 según formato. b) Plano de Arquitectura Eto. 1/75; 1/50, 1/25, 1/10 y elevaciones. c) Planos de construcciones, incluyendo para el caso de construcciones, empalmes y reparaciones y ubicación de las unidades de uso común. tipo de obra d) Planos de Instalaciones: Sanitarias, Eléctricas, Electrodomésticos y Gas, de ser el caso. e) Memoria justificativa de sala especialidad, según corresponda. f) Plano de sostenimiento de excavaciones (Art. 33 de la Norma E- 050-RNE) de correspondencia y Memoria descriptiva. prestando las características de las excavaciones y las edificaciones colindantes, con indicación expresa del tipo de jessos y acaptes, indicar forma. 11) Plano CAP (Tipo Riesgo Controlado), según las características de la obra a ejecutarse con cobertura mínima por daños naturales y personas a terceros, con una vigencia durante todo el periodo de ejecución de obra. 12) Estudio de Impacto Ambiental aprobado por entidad competente. 13) Acta de entrega con dictamen Conforme, de ser el caso. 14) Plano de Seguridad y Evacuación aprobado (2 juegos y Copia digital) firmado y sellado por el profesional responsable y el titular, para validación del litigado Adco de INECI de no colar con anteproyectos aprobados y sello para: a) Edificaciones de más de cinco pisos de uso residencial, a excepción en las que la circulación común llega al cuarto piso y de pisos superiores desde parte de una unidad estructural. b) Edificaciones de construcción masiva de pórtico. 15) Para obras de Remodelación con cambio de uso y modificación estructural, Ampliación o Puntos en Valor Histórico. Adicionalmente a los Requisitos Comunes y Especiales señalados, se deberá presentar: a) Copia literal de dominio de Declaración de Patrimonio Cultural (Indicador de Patrimonio Cultural) y Plan de Conservación (Indicador de Patrimonio Cultural) con una antigüedad no mayor de 30 días naturales, a Certificado de Finalización de Obra o Licencia de Obra o de Construcción de la edificación existente, en caso de no estar hecha. b) Presupuesto de Obra en base al cuadro de valores unitarios oficiales. En caso de Puntos en Valor Histórico y obras en patrimonio de área tutelada, presupuesto o nivel de subcontratos con los costos unitarios de mercado publicados en medios especializados, indicando la fuente. c) Planos de Arquitectura (diseño de 2 juegos y Copia digital) con su Memoria descriptiva por especialidad firmada por profesional responsable y el titular, de acuerdo a lo siguiente: i) Levantamiento de la fábrica existente, graficados con acotado a 45° los elementos a eliminar. ii) Planos resultantes, graficados con 45° perpendicular al terreno, los elementos a edificar. iii) Para Obras de Puntos en Valor Histórico, graficar las siembras arquitectónicas con Valor Histórico monumental, piques de la edificación, diferenciando los que serán objeto de restauración, reconstrucción o conservación.	454.00	POSIT NEGAT	EVALUACIÓN PREVI HAB	20 DÍAS HAB	COMISIÓN TÉCNICA CALIFICADORA DE PROYECTOS DISTRITAL	COMISIÓN TÉCNICA CALIFICADORA DE PROYECTOS DISTRITAL	COMISIÓN TÉCNICA CALIFICADORA DE PROYECTOS DISTRITAL	COMISIÓN TÉCNICA CALIFICADORA DE PROYECTOS DISTRITAL
			14%VO 14%							

COD. DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO		REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	% UT (UT = S/. 3.500)	NUOVOS BOLES (S/.)	CALIFICACIÓN		DEPENDENCIA	AUTORIDAD QUE APRUEBA	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO IMPUGNATIVO		
						POSIT	NEGAT					
		d) Autorización de la Junta de Propietarios para proyectos en inmuebles con unidades limitadas de Propiedad Exclusiva y Series de Propiedad Común:										
		10) Para casos de Denominación de edificios no contemplados en la Modalidad A, (numeral 54.4 art 54° D.L. Nº 024-2008-VIVIENDA) Adicionalmente a las resoluciones antes presentadas: a) Planos de Construcción y Obseción según formato b) Planos de Construcción y Obseción según formato c) Planos de Construcción y Obseción según formato d) Planos de Construcción y Obseción según formato e) Planos de Construcción y Obseción según formato f) Planos de Construcción y Obseción según formato g) Planos de Construcción y Obseción según formato h) Planos de Construcción y Obseción según formato i) Planos de Construcción y Obseción según formato j) Planos de Construcción y Obseción según formato k) Planos de Construcción y Obseción según formato l) Planos de Construcción y Obseción según formato m) Planos de Construcción y Obseción según formato n) Planos de Construcción y Obseción según formato o) Planos de Construcción y Obseción según formato p) Planos de Construcción y Obseción según formato q) Planos de Construcción y Obseción según formato r) Planos de Construcción y Obseción según formato s) Planos de Construcción y Obseción según formato t) Planos de Construcción y Obseción según formato u) Planos de Construcción y Obseción según formato v) Planos de Construcción y Obseción según formato w) Planos de Construcción y Obseción según formato x) Planos de Construcción y Obseción según formato y) Planos de Construcción y Obseción según formato z) Planos de Construcción y Obseción según formato aa) Planos de Construcción y Obseción según formato ab) Planos de Construcción y Obseción según formato ac) Planos de Construcción y Obseción según formato ad) Planos de Construcción y Obseción según formato ae) Planos de Construcción y Obseción según formato af) Planos de Construcción y Obseción según formato ag) Planos de Construcción y Obseción según formato ah) Planos de Construcción y Obseción según formato ai) Planos de Construcción y Obseción según formato aj) Planos de Construcción y Obseción según formato ak) Planos de Construcción y Obseción según formato al) Planos de Construcción y Obseción según formato am) Planos de Construcción y Obseción según formato an) Planos de Construcción y Obseción según formato ao) Planos de Construcción y Obseción según formato ap) Planos de Construcción y Obseción según formato aq) Planos de Construcción y Obseción según formato ar) Planos de Construcción y Obseción según formato as) Planos de Construcción y Obseción según formato at) Planos de Construcción y Obseción según formato au) Planos de Construcción y Obseción según formato av) Planos de Construcción y Obseción según formato aw) Planos de Construcción y Obseción según formato ax) Planos de Construcción y Obseción según formato ay) Planos de Construcción y Obseción según formato az) Planos de Construcción y Obseción según formato ba) Planos de Construcción y Obseción según formato bb) Planos de Construcción y Obseción según formato bc) Planos de Construcción y Obseción según formato bd) Planos de Construcción y Obseción según formato be) Planos de Construcción y Obseción según formato bf) Planos de Construcción y Obseción según formato bg) Planos de Construcción y Obseción según formato bh) Planos de Construcción y Obseción según formato bi) Planos de Construcción y Obseción según formato bj) Planos de Construcción y Obseción según formato bk) Planos de Construcción y Obseción según formato bl) Planos de Construcción y Obseción según formato bm) Planos de Construcción y Obseción según formato bn) Planos de Construcción y Obseción según formato bo) Planos de Construcción y Obseción según formato bp) Planos de Construcción y Obseción según formato bq) Planos de Construcción y Obseción según formato br) Planos de Construcción y Obseción según formato bs) Planos de Construcción y Obseción según formato bt) Planos de Construcción y Obseción según formato bu) Planos de Construcción y Obseción según formato bv) Planos de Construcción y Obseción según formato bv) Planos de Construcción y Obseción según formato bw) Planos de Construcción y Obseción según formato bx) Planos de Construcción y Obseción según formato by) Planos de Construcción y Obseción según formato bz) Planos de Construcción y Obseción según formato ca) Planos de Construcción y Obseción según formato cb) Planos de Construcción y Obseción según formato cc) Planos de Construcción y Obseción según formato cd) Planos de Construcción y Obseción según formato ce) Planos de Construcción y Obseción según formato cf) Planos de Construcción y Obseción según formato cg) Planos de Construcción y Obseción según formato ch) Planos de Construcción y Obseción según formato ci) Planos de Construcción y Obseción según formato cj) Planos de Construcción y Obseción según formato ck) Planos de Construcción y Obseción según formato cl) Planos de Construcción y Obseción según formato cm) Planos de Construcción y Obseción según formato cn) Planos de Construcción y Obseción según formato co) Planos de Construcción y Obseción según formato cp) Planos de Construcción y Obseción según formato cq) Planos de Construcción y Obseción según formato cr) Planos de Construcción y Obseción según formato cs) Planos de Construcción y Obseción según formato ct) Planos de Construcción y Obseción según formato cu) Planos de Construcción y Obseción según formato cv) Planos de Construcción y Obseción según formato cw) Planos de Construcción y Obseción según formato cx) Planos de Construcción y Obseción según formato cy) Planos de Construcción y Obseción según formato cz) Planos de Construcción y Obseción según formato da) Planos de Construcción y Obseción según formato db) Planos de Construcción y Obseción según formato dc) Planos de Construcción y Obseción según formato dd) Planos de Construcción y Obseción según formato de) Planos de Construcción y Obseción según formato df) Planos de Construcción y Obseción según formato dg) Planos de Construcción y Obseción según formato dh) Planos de Construcción y Obseción según formato di) Planos de Construcción y Obseción según formato dj) Planos de Construcción y Obseción según formato dk) Planos de Construcción y Obseción según formato dl) Planos de Construcción y Obseción según formato dm) Planos de Construcción y Obseción según formato dn) Planos de Construcción y Obseción según formato do) Planos de Construcción y Obseción según formato dp) Planos de Construcción y Obseción según formato dq) Planos de Construcción y Obseción según formato dr) Planos de Construcción y Obseción según formato ds) Planos de Construcción y Obseción según formato dt) Planos de Construcción y Obseción según formato du) Planos de Construcción y Obseción según formato dv) Planos de Construcción y Obseción según formato dv) Planos de Construcción y Obseción según formato dw) Planos de Construcción y Obseción según formato dx) Planos de Construcción y Obseción según formato dy) Planos de Construcción y Obseción según formato dz) Planos de Construcción y Obseción según formato ea) Planos de Construcción y Obseción según formato eb) Planos de Construcción y Obseción según formato ec) Planos de Construcción y Obseción según formato ed) Planos de Construcción y Obseción según formato ee) Planos de Construcción y Obseción según formato ef) Planos de Construcción y Obseción según formato eg) Planos de Construcción y Obseción según formato eh) Planos de Construcción y Obseción según formato ei) Planos de Construcción y Obseción según formato ej) Planos de Construcción y Obseción según formato ek) Planos de Construcción y Obseción según formato el) Planos de Construcción y Obseción según formato em) Planos de Construcción y Obseción según formato en) Planos de Construcción y Obseción según formato eo) Planos de Construcción y Obseción según formato ep) Planos de Construcción y Obseción según formato eq) Planos de Construcción y Obseción según formato er) Planos de Construcción y Obseción según formato es) Planos de Construcción y Obseción según formato et) Planos de Construcción y Obseción según formato eu) Planos de Construcción y Obseción según formato ev) Planos de Construcción y Obseción según formato ev) Planos de Construcción y Obseción según formato ew) Planos de Construcción y Obseción según formato ex) Planos de Construcción y Obseción según formato ey) Planos de Construcción y Obseción según formato ez) Planos de Construcción y Obseción según formato fa) Planos de Construcción y Obseción según formato fb) Planos de Construcción y Obseción según formato fc) Planos de Construcción y Obseción según formato fd) Planos de Construcción y Obseción según formato fe) Planos de Construcción y Obseción según formato ff) Planos de Construcción y Obseción según formato fg) Planos de Construcción y Obseción según formato fh) Planos de Construcción y Obseción según formato fi) Planos de Construcción y Obseción según formato fj) Planos de Construcción y Obseción según formato fk) Planos de Construcción y Obseción según formato fl) Planos de Construcción y Obseción según formato fm) Planos de Construcción y Obseción según formato fn) Planos de Construcción y Obseción según formato fo) Planos de Construcción y Obseción según formato fp) Planos de Construcción y Obseción según formato fq) Planos de Construcción y Obseción según formato fr) Planos de Construcción y Obseción según formato fs) Planos de Construcción y Obseción según formato ft) Planos de Construcción y Obseción según formato fu) Planos de Construcción y Obseción según formato fv) Planos de Construcción y Obseción según formato fv) Planos de Construcción y Obseción según formato fw) Planos de Construcción y Obseción según formato fx) Planos de Construcción y Obseción según formato fy) Planos de Construcción y Obseción según formato fz) Planos de Construcción y Obseción según formato ga) Planos de Construcción y Obseción según formato gb) Planos de Construcción y Obseción según formato gc) Planos de Construcción y Obseción según formato gd) Planos de Construcción y Obseción según formato ge) Planos de Construcción y Obseción según formato gf) Planos de Construcción y Obseción según formato gg) Planos de Construcción y Obseción según formato gh) Planos de Construcción y Obseción según formato gi) Planos de Construcción y Obseción según formato gj) Planos de Construcción y Obseción según formato gk) Planos de Construcción y Obseción según formato gl) Planos de Construcción y Obseción según formato gm) Planos de Construcción y Obseción según formato gn) Planos de Construcción y Obseción según formato go) Planos de Construcción y Obseción según formato gp) Planos de Construcción y Obseción según formato gq) Planos de Construcción y Obseción según formato gr) Planos de Construcción y Obseción según formato gs) Planos de Construcción y Obseción según formato gt) Planos de Construcción y Obseción según formato gu) Planos de Construcción y Obseción según formato gv) Planos de Construcción y Obseción según formato gv) Planos de Construcción y Obseción según formato gw) Planos de Construcción y Obseción según formato gx) Planos de Construcción y Obseción según formato gy) Planos de Construcción y Obseción según formato gz) Planos de Construcción y Obseción según formato ha) Planos de Construcción y Obseción según formato hb) Planos de Construcción y Obseción según formato hc) Planos de Construcción y Obseción según formato hd) Planos de Construcción y Obseción según formato he) Planos de Construcción y Obseción según formato hf) Planos de Construcción y Obseción según formato hg) Planos de Construcción y Obseción según formato hh) Planos de Construcción y Obseción según formato hi) Planos de Construcción y Obseción según formato hj) Planos de Construcción y Obseción según formato hk) Planos de Construcción y Obseción según formato hl) Planos de Construcción y Obseción según formato hm) Planos de Construcción y Obseción según formato hn) Planos de Construcción y Obseción según formato ho) Planos de Construcción y Obseción según formato hp) Planos de Construcción y Obseción según formato hq) Planos de Construcción y Obseción según formato hr) Planos de Construcción y Obseción según formato hs) Planos de Construcción y Obseción según formato ht) Planos de Construcción y Obseción según formato hu) Planos de Construcción y Obseción según formato hv) Planos de Construcción y Obseción según formato hv) Planos de Construcción y Obseción según formato hw) Planos de Construcción y Obseción según formato hx) Planos de Construcción y Obseción según formato hy) Planos de Construcción y Obseción según formato hz) Planos de Construcción y Obseción según formato ia) Planos de Construcción y Obseción según formato ib) Planos de Construcción y Obseción según formato ic) Planos de Construcción y Obseción según formato id) Planos de Construcción y Obseción según formato ie) Planos de Construcción y Obseción según formato if) Planos de Construcción y Obseción según formato ig) Planos de Construcción y Obseción según formato ih) Planos de Construcción y Obseción según formato ii) Planos de Construcción y Obseción según formato ij) Planos de Construcción y Obseción según formato ik) Planos de Construcción y Obseción según formato il) Planos de Construcción y Obseción según formato im) Planos de Construcción y Obseción según formato in) Planos de Construcción y Obseción según formato io) Planos de Construcción y Obseción según formato ip) Planos de Construcción y Obseción según formato iq) Planos de Construcción y Obseción según formato ir) Planos de Construcción y Obseción según formato is) Planos de Construcción y Obseción según formato it) Planos de Construcción y Obseción según formato iu) Planos de Construcción y Obseción según formato iv) Planos de Construcción y Obseción según formato iv) Planos de Construcción y Obseción según formato iw) Planos de Construcción y Obseción según formato ix) Planos de Construcción y Obseción según formato iy) Planos de Construcción y Obseción según formato iz) Planos de Construcción y Obseción según formato ja) Planos de Construcción y Obseción según formato jb) Planos de Construcción y Obseción según formato jc) Planos de Construcción y Obseción según formato jd) Planos de Construcción y Obseción según formato je) Planos de Construcción y Obseción según formato jf) Planos de Construcción y Obseción según formato jg) Planos de Construcción y Obseción según formato jh) Planos de Construcción y Obseción según formato ji) Planos de Construcción y Obseción según formato jj) Planos de Construcción y Obseción según formato jk) Planos de Construcción y Obseción según formato jl) Planos de Construcción y Obseción según formato jm) Planos de Construcción y Obseción según formato jn) Planos de Construcción y Obseción según formato jo) Planos de Construcción y Obseción según formato jp) Planos de Construcción y Obseción según formato jq) Planos de Construcción y Obseción según formato jr) Planos de Construcción y Obseción según formato js) Planos de Construcción y Obseción según formato jt) Planos de Construcción y Obseción según formato ju) Planos de Construcción y Obseción según formato jv) Planos de Construcción y Obseción según formato jv) Planos de Construcción y Obseción según formato jw) Planos de Construcción y Obseción según formato jx) Planos de Construcción y Obseción según formato jy) Planos de Construcción y Obseción según formato jz) Planos de Construcción y Obseción según formato ka) Planos de Construcción y Obseción según formato kb) Planos de Construcción y Obseción según formato kc) Planos de Construcción y Obseción según formato kd) Planos de Construcción y Obseción según formato ke) Planos de Construcción y Obseción según formato kf) Planos de Construcción y Obseción según formato kg) Planos de Construcción y Obseción según formato kh) Planos de Construcción y Obseción según formato ki) Planos de Construcción y Obseción según formato kj) Planos de Construcción y Obseción según formato kk) Planos de Construcción y Obseción según formato kl) Planos de Construcción y Obseción según formato km) Planos de Construcción y Obseción según formato kn) Planos de Construcción y Obseción según formato ko) Planos de Construcción y Obseción según formato kp) Planos de Construcción y Obseción según formato kq) Planos de Construcción y Obseción según formato kr) Planos de Construcción y Obseción según formato ks) Planos de Construcción y Obseción según formato kt) Planos de Construcción y Obseción según formato ku) Planos de Construcción y Obseción según formato kv) Planos de Construcción y Obseción según formato kv) Planos de Construcción y Obseción según formato kw) Planos de Construcción y Obseción según formato kx) Planos de Construcción y Obseción según formato ky) Planos de Construcción y Obseción según formato kz) Planos de Construcción y Obseción según formato la) Planos de Construcción y Obseción según formato lb) Planos de Construcción y Obseción según formato lc) Planos de Construcción y Obseción según formato ld) Planos de Construcción y Obseción según formato le) Planos de Construcción y Obseción según formato lf) Planos de Construcción y Obseción según formato lg) Planos de Construcción y Obseción según formato lh) Planos de Construcción y Obseción según formato li) Planos de Construcción y Obseción según formato lj) Planos de Construcción y Obseción según formato lk) Planos de Construcción y Obseción según formato ll) Planos de Construcción y Obseción según formato lm) Planos de Construcción y Obseción según formato ln) Planos de Construcción y Obseción según formato lo) Planos de Construcción y Obseción según formato lp) Planos de Construcción y Obseción según formato lq) Planos de Construcción y Obseción según formato lr) Planos de Construcción y Obseción según formato ls) Planos de Construcción y Obseción según formato lt) Planos de Construcción y Obseción según formato lu) Planos de Construcción y Obseción según formato lv) Planos de Construcción y Obseción según formato lv) Planos de Construcción y Obseción según formato lw) Planos de Construcción y Obseción según formato lx) Planos de Construcción y Obseción según formato ly) Planos de Construcción y Obseción según formato lz) Planos de Construcción y Obseción según formato ma) Planos de Construcción y Obseción según formato mb) Planos de Construcción y Obseción según formato mc) Planos de Construcción y Obseción según formato md) Planos de Construcción y Obseción según formato me) Planos de Construcción y Obseción según formato mf) Planos de Construcción y Obseción según formato mg) Planos de Construcción y Obseción según formato mh) Planos de Construcción y Obseción según formato mi) Planos de Construcción y Obseción según formato mj) Planos de Construcción y Obseción según formato mk) Planos de Construcción y Obseción según formato ml) Planos de Construcción y Obseción según formato mm) Planos de Construcción y Obseción según formato mn) Planos de Construcción y Obseción según formato mo) Planos de Construcción y Obseción según formato mp) Planos de Construcción y Obseción según formato mq) Planos de Construcción y Obseción según formato mr) Planos de Construcción y Obseción según formato ms) Planos de Construcción y Obseción según formato mt) Planos de Construcción y Obseción según formato mu) Planos de Construcción y Obseción según formato mv) Planos de Construcción y Obseción según formato mv) Planos de Construcción y Obseción según formato mw) Planos de Construcción y Obseción según formato mx) Planos de Construcción y Obseción según formato my) Planos de Construcción y Obseción según formato mz) Planos de Construcción y Obseción según formato na) Planos de Construcción y Obseción según formato nb) Planos de Construcción y Obseción según formato nc) Planos de Construcción y Obseción según formato nd) Planos de Construcción y Obseción según formato ne) Planos de Construcción y Obseción según formato nf) Planos de Construcción y Obseción según formato ng) Planos de Construcción y Obseción según formato nh) Planos de Construcción y Obseción según formato ni) Planos de Construcción y Obseción según formato nj) Planos de Construcción y Obseción según formato nk) Planos de Construcción y Obseción según formato nl) Planos de Construcción y Obseción según formato nm) Planos de Construcción y Obseción según formato nn) Planos de Construcción y Obseción según formato no) Planos de Construcción y Obseción según formato np) Planos de Construcción y Obseción según formato nq) Planos de Construcción y Obseción según formato nr) Planos de Construcción y Obseción según formato ns) Planos de Construcción y Obseción según formato nt) Planos de Construcción y Obseción según formato nu) Planos de Construcción y Obseción según formato nv) Planos de Construcción y Obseción según formato nv) Planos de Construcción y Obseción según formato nw) Planos de Construcción y Obseción según formato nx) Planos de Construcción y Obseción según formato ny) Planos de Construcción y Obseción según formato nz) Planos de Construcción y Obseción según formato oa) Planos de Construcción y Obseción según formato ob) Planos de Construcción y Obseción según formato oc) Planos de Construcción y Obseción según formato od) Planos de Construcción y Obseción según formato oe) Planos de Construcción y Obseción según formato of) Planos de Construcción y Obseción según formato og) Planos de Construcción y Obseción según formato oh) Planos de Construcción y Obseción según formato oi) Planos de Construcción y Obseción según formato oj) Planos de Construcción y Obseción según formato ok) Planos de Construcción y Obseción según formato ol) Planos de Construcción y Obseción según formato om) Planos de Construcción y Obseción según formato on) Planos de Construcción y Obseción según formato oo) Planos de Construcción y Obseción según formato op) Planos de Construcción y Obseción según formato oq) Planos de Construcción y Obseción según formato or) Planos de Construcción y Obseción según formato os) Planos de Construcción y Obseción según formato ot) Planos de Construcción y Obseción según formato ou) Planos de Construcción y Obseción según formato ov) Planos de Construcción y Obseción según formato ov) Planos de Construcción y Obseción según formato ow) Planos de Construcción y Obseción según formato ox) Planos de Construcción y Obseción según formato oy) Planos de Construcción y Obseción según formato oz) Planos de Construcción y Obseción según formato pa) Planos de Construcción y Obseción según formato pb) Planos de Construcción y Obseción según formato pc) Planos de Construcción y Obseción según formato pd) Planos de Construcción y Obseción según formato pe) Planos de Construcción y Obseción según formato pf) Planos de Construcción y Obseción según formato pg) Planos de Construcción y Obseción según formato ph) Planos de Construcción y Obseción según formato pi) Planos de Construcción y Obseción según formato pj) Planos de Construcción y Obseción según formato pk) Planos de Construcción y Obseción según formato pl) Planos de Construcción y Obseción según formato pm) Planos de Construcción y Obseción según formato pn) Planos de Construcción y Obseción según formato po) Planos de Construcción y Obseción según formato pp) Planos de Construcción y Obseción según formato pq) Planos de Construcción y Obseción según formato pr) Planos de Construcción y Obseción según formato ps) Planos de Construcción y Obseción según formato pt) Planos de Construcción y Obseción según formato pu) Planos de Construcción y Obseción según formato pv) Planos de Construcción y Obseción según formato pv) Planos de Construcción y Obseción según formato pw) Planos de Construcción y Obseción según formato px) Planos de Construcción y Obseción según formato py) Planos de Construcción y Obseción según formato pz) Planos de Construcción y Obseción según formato qa) Planos de Construcción y Obseción según formato qb) Planos de Construcción y Obseción según formato qc) Planos de Construcción y Obseción según formato qd) Planos de Construcción y Obseción según formato qe) Planos de Construcción y Obseción según formato qf) Planos de Construcción y Obseción según formato qg) Planos de Construcción y Obseción según formato qh) Planos de Construcción y Obseción según formato qi) Planos de Construcción y Obseción según formato qj) Planos de Construcción y Obseción según formato qk) Planos de Construcción y Obseción según formato ql) Planos de Construcción y Obseción según formato qm) Planos de Construcción y Obseción según formato qn) Planos de Construcción y Obseción según formato qo) Planos de Construcción y Obseción según formato qp) Planos de Construcción y Obseción según formato qq) Planos de Construcción y Obseción según formato qr) Planos de Construcción y Obseción según formato qs) Planos de Construcción y Obseción según formato qt) Planos de Construcción y Obseción según formato qu) Planos de Construcción y Obseción según formato qv) Planos de Construcción y Obseción según formato qv) Planos de Construcción y Obseción según formato qw) Planos de Construcción y Obseción según formato qx) Planos de Construcción y Obseción según formato qy) Planos de Construcción y Obseción según formato qz) Planos de Construcción y Obseción según formato ra) Planos de Construcción y Obseción según formato rb) Planos de Construcción y Obseción según formato rc) Planos de Construcción y Obseción según formato rd) Planos de Construcción y Obseción según formato re) Planos de Construcción y Obseción según formato rf) Planos de Construcción y Obseción según formato rg) Planos de Construcción y Obseción según formato rh) Planos de Construcción y Obseción según formato ri) Planos de Construcción y Obseción según formato rj) Planos de Construcción y Obseción según formato rk) Planos de Construcción y Obseción según formato rl) Planos de Construcción y Obseción según formato rm) Planos de Construcción y Obseción según formato rn) Planos de Construcción y Obseción según formato ro) Planos de Construcción y Obseción según formato rp) Planos de Construcción y Obseción según formato rq) Planos de Construcción y Obseción según formato rr) Planos de Construcción y Obseción según formato rs) Planos de Construcción y Obseción según formato rt) Planos de Construcción y Obseción según formato ru) Planos de Construcción y Obseción según formato rv) Planos de Construcción y Obseción según formato rv) Planos de Construcción y Obseción según formato rw) Planos de Construcción y Obseción según formato rx) Planos de Construcción y Obseción según formato ry) Planos de Construcción y Obseción según formato rz) Planos de Construcción y Obseción según formato sa) Planos de Construcción y Obseción según formato sb) Planos de Construcción y Obseción según formato sc) Planos de Construcción y Obseción según formato sd) Planos de Construcción y Obseción según formato se) Planos de Construcción y Obseción según formato sf) Planos de Construcción y Obseción según formato sg) Planos de Construcción y Obseción según formato sh) Planos de Construcción y Obseción según formato si) Planos de Construcción y Obseción según formato sj) Planos de Construcción y Obseción según formato sk) Planos de Construcción y Obseción según formato sl) Planos de Construcción y Obseción según formato sm) Planos de Construcción y Obseción según formato sn) Planos de Construcción y Obseción según formato so) Planos de Construcción y Obseción según formato sp) Planos de Construcción y Obseción según formato sq) Planos de Construcción y Obseción según formato sr) Planos de Construcción y Obseción según formato ss) Planos de Construcción y Obseción según formato st) Planos de Construcción y Obseción según formato su) Planos de Construcción y Obseción según formato sv) Planos de Construcción y Obseción según formato sv) Planos de Construcción y Obseción según formato sw) Planos de Construcción y Obseción según formato sx) Planos de Construcción y Obseción según formato sy) Planos de Construcción y Obseción según formato sz) Planos de Construcción y Obseción según formato ta) Planos de Construcción y Obseción según formato tb) Planos de Construcción y Obseción según formato tc) Planos de Construcción y Obseción según formato td) Planos de Construcción y Obseción según formato te) Planos de Construcción y Obseción según formato tf) Planos de Construcción y Obseción según formato tg) Planos de Construcción y Obseción según formato th) Planos de Construcción y Obseción según formato ti) Planos de Construcción y Obseción según formato tj) Planos de Construcción y Obseción según formato tk) Planos de Construcción y Obseción según formato tl) Planos de Construcción y Obseción según formato tm) Planos de Construcción y Obseción según formato tn) Planos de Construcción y Obseción según formato to) Planos de Construcción y Obseción según formato tp) Planos de Construcción y Obseción según formato tq) Planos de Construcción y Obseción según formato tr) Planos de Construcción y Obseción según formato ts) Planos de Construcción y Obseción según formato tt) Planos de Construcción y Obseción según formato tu) Planos de Construcción y Obseción según formato tv) Planos de Construcción y Obseción según formato tv) Planos de Construcción y Obseción según formato tw) Planos de Construcción y Obseción según formato tx) Planos de Construcción y Obseción según formato ty) Planos de Construcción y Obseción según formato tz) Planos de Construcción y Obseción según formato ua) Planos de Construcción y Obseción según formato ub) Planos de Construcción y Obseción según formato uc) Planos de Construcción y Obseción según formato ud) Planos de Construcción y Obseción según formato ue) Planos de Construcción y Obseción según formato uf) Planos de Construcción y Obseción según formato ug) Planos de Construcción y Obseción según formato uh) Planos de Construcción y Obseción según formato ui) Planos de Construcción y Obseción según formato uj) Planos de Construcción y Obseción según formato uk) Planos de Construcción y Obseción según formato ul) Planos de Construcción y Obseción según formato um) Planos de Construcción y Obseción según formato un) Planos de Construcción y Obseción según formato uo) Planos de Construcción y Obseción según formato up) Planos de Construcción y Obseción según formato uq) Planos de Construcción y Obseción según formato ur) Planos de Construcción y Obseción según formato us) Planos de Construcción y Obseción según formato ut) Planos de Construcción y Obseción según formato uu) Planos de Construcción y Obseción según formato uv) Planos de Construcción y Obseción según formato uv) Planos de Construcción y Obseción según formato uw) Planos de Construcción y Obseción según formato ux) Planos de Construcción y Obseción según formato uy) Planos de Construcción y Obseción según formato uz) Planos de Construcción y Obseción según formato va) Planos de Construcción y Obseción según formato vb) Planos de Construcción y Obseción según formato vc) Planos de Construcción y Obseción según formato vd) Planos de Construcción y Obseción según formato ve) Planos de Construcción y Obseción según formato vf) Planos de Construcción y Obseción según formato vg) Planos de Construcción y Obseción según formato vh) Planos de Construcción y Obseción según formato vi) Planos de Construcción y Obseción según formato vj) Planos de Construcción y Obseción según formato vk) Planos de Construcción y Obseción según formato vl) Planos de Construcción y Obseción según formato vm) Planos de Construcción y Obseción según formato vn) Planos de Construcción y Obseción según formato vo) Planos de Construcción y Obseción según formato vp) Planos de Construcción y Obseción según formato vq) Planos de Construcción y Obseción según formato vr) Planos de Construcción y Obseción según formato vs) Planos de Construcción y Obseción según formato vt) Planos de Construcción y Obseción según formato vu) Planos de Construcción y Obseción según formato vv) Planos de Construcción y Obseción según formato vv) Planos de Construcción y Obseción según formato vw) Planos de Construcción y Obseción según formato vx) Planos de Construcción y Obseción según formato vy) Planos de Construcción y Obseción según formato vz) Planos de Construcción y Obseción según formato wa) Planos de Construcción y Obseción según formato wb) Planos de Construcción y Obseción según formato wc) Planos de Construcción y Obseción según formato wd) Planos de Construcción y Obseción según formato we) Planos de Construcción y Obseción según formato wf) Planos de Construcción y Obseción según formato wg) Planos de Construcción y Obseción según formato wh) Planos de Construcción y Obseción según formato wi) Planos de Construcción y Obseción según formato wj) Planos de Construcción y Obseción según formato wk) Planos de Construcción y Obseción según formato wl) Planos de Construcción y Obseción según formato wm) Planos de Construcción y Obseción según formato wn) Planos de Construcción y Obseción según formato wo) Planos de Construcción y Obseción según formato wp) Planos de Construcción y Obseción según formato wq) Planos de Construcción y Obseción según formato wr) Planos de Construcción y Obseción según formato ws) Planos de Construcción y Obseción según formato wt) Planos de Construcción y Obseción según formato wu) Planos de Construcción y Obseción según formato wv) Planos de Construcción y Obseción según formato wv) Planos de Construcción y Obseción según formato ww) Planos de Construcción y Obseción según formato wx) Planos de Construcción y Obseción según formato wy) Planos de Construcción y Obseción según formato wz) Planos de Construcción y Obseción según formato xa) Planos de Construcción y Obseción según formato xb) Planos de Construcción y Obseción según formato xc) Planos de Construcción y Obseción según formato xd) Planos de Construcción y Obseción según formato xe) Planos de Construcción y Obseción según formato xf) Planos de Construcción y Obseción según formato xg) Planos de Construcción y Obseción según formato xh) Planos de Construcción y Obseción según formato xi) Planos de Construcción y Obseción según formato xj) Planos de Construcción y Obseción según formato xk) Planos de Construcción y Obseción según formato xl) Planos de Construcción y Obseción según formato xm) Planos de Construcción y Obseción según formato xn) Planos de Construcción y Obseción según formato xo) Planos de Construcción y Obseción según formato xp) Planos de Construcción y Obseción según formato xq) Planos de Construcción y Obseción según formato xr) Planos de Construcción y Obseción según formato xs) Planos de Construcción y Obseción según formato xt) Planos de Construcción y Obseción según formato xu) Planos de Construcción y Obseción según formato xv) Planos de Construcción y Obseción según formato xv) Planos de Construcción y Obseción según formato xw) Planos de Construcción y Obseción según formato xx) Planos de Construcción y Obseción según formato xy) Planos de Construcción y Obseción según formato xz) Planos de Construcción y Obseción según formato ya) Planos de Construcción y Obseción según formato yb) Planos de Construcción y Obseción según formato yc) Planos de Construcción y Obseción según formato yd) Planos de Construcción y Obseción según formato ye) Planos de Construcción y Obseción según formato yf) Planos de Construcción y Obseción según formato yg) Planos de Construcción y Obseción según formato yh) Planos de Construcción y Obseción según formato yi) Planos de Construcción y Obseción según formato yj) Planos de Construcción y Obseción según formato yk) Planos de Construcción y Obseción según formato yl) Planos de Construcción y Obseción según formato ym) Planos de Construcción y Obseción según formato yn) Planos de Construcción y Obseción según formato yo) Planos de Construcción y Obseción según formato yp) Planos de Construcción y Obseción según formato yq) Planos de Construcción y Obseción según formato yr) Planos de Construcción y Obseción según formato ys) Planos de Construcción y Obseción según formato yt) Planos de Construcción y Obseción según formato yu) Planos de Construcción y Obseción según formato yv) Planos de Construcción y Obseción según formato yv) Planos de Construcción y Obseción según formato yw) Planos de Construcción y Obseción según formato yx) Planos de Construcción y Obseción según formato yy) Planos de Construcción y Obseción según formato yz) Planos de Construcción y Obseción según formato za) Planos de Construcción y Obseción según formato zb) Planos de Construcción y Obseción según formato zc) Planos de Construcción y Obseción según formato zd) Planos de Construcción y Obseción según formato ze) Planos de Construcción y Obseción según formato zf) Planos de Construcción y Obseción según formato zg) Planos de Construcción y Obseción según formato zh) Planos de Construcción y Obseción según formato zi) Planos de Construcción y Obseción según formato zj) Planos de Construcción y Obseción según formato zk) Planos de Construcción y Obseción según formato zl) Planos de Construcción y Obseción según formato zm) Planos de Construcción y Obseción según formato zn) Planos de Construcción y Obseción según formato zo) Planos de Construcción y Obseción según formato zp) Planos de Construcción y Obseción según formato zq) Planos de Construcción y Obseción según formato zr) Planos de Construcción y Obseción según formato zs) Planos de Construcción y Obseción según formato zt) Planos de Construcción y Obseción según formato zu) Planos de Construcción y Obseción según formato zv) Planos de Construcción y Obseción según formato zv) Planos de Construcción y Obseción según formato zw) Planos de Construcción y Obseción según formato zx) Planos de Construcción y Obseción según formato zy) Planos de Construcción y Obseción según formato zz) Planos de Construcción y Obseción según formato										

MODULO 01 OBRAS PRIVADAS									
COD DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE FIANZA	% UIT UIT = S/. 3.200	NUEVOS BOLES (S/.)	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE AUTORIZA	AUTORIDAD QUE RENUELA RECUPERO IMPLANTATIVO
					EVALUACION PREVIA	POST			
	* En predios dentro de la Zona de Reglamentación Especial de la Zona Monumental Chacar de San Isidro o en la Zona de Reglamentación Especial del Centro Comercial Camino Real, están sujetos a las disposiciones y requisitos adicionales que establece la Ordenanza Nº 1105-MML y Ordenanza Nº 1003-MML, respectivamente. NOTA.- Obras incluidas en esta Modalidad: a) Edificaciones para fines de vivienda multifamiliar y/o condominios que incluyan vivienda multifamiliar de más de 5 para y/o más de 3.000m² de área construida b) Las edificaciones para fines de vivienda a excepción de las previstas en la Modalidad D c) Las edificaciones de uso mixto con vivienda d) Las intervenciones que se desarrollen en bienes culturales inmuebles o muebles que constituyan Patrimonio Cultural de la Nación e) Las edificaciones dentro de la Zona Monumental Chacar de San Isidro f) Las edificaciones para locales comerciales, culturales, centros de diversión y salas de espectáculos, que indistintamente o en conjunto cuenten con un máximo de 30.000m² de área construida g) Las edificaciones para viviendas que cuenten con un máximo de 15.000m² de área construida h) Licencias para actividades deportivas de hasta 20.000 habitantes i) Todas las demás edificaciones que no se encuentren contempladas en las modalidades A, B y D * En caso de proyectos de gran magnitud, los planos podrán ser presentados en secciones con acatamiento que permita su lectura, conjuntamente con el plano del proyecto integral. * Todas las edificaciones edilicias o plantas industriales por el público en general deberán cumplir con art 1º y 2º Norma A, 120 * "Acceso Externo para Personas con Discapacidad" del RHE y Ordenanza Nº 204-MOT-Ordinancia que Regula las Formas de Accesibilidad Urbana y arquitectónica para el Distrito. Notas de OTRAS: Contiene la forma y área de construcción, el responsable de obra deberá coordinar el cronograma de obras de inspección con el Supervisor de Obra asignado por la Municipalidad, el que deberá ser aprobado por la Municipalidad para ello se requiere el cronograma de obra.	DERECHO DE FIANZA 1. MODALIDAD A, B / (C) CON REVISOR (S) URBANISMO 2. MODALIDAD C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z, AA, AB, AC, AD, AE, AF, AG, AH, AI, AJ, AK, AL, AM, AN, AO, AP, AQ, AR, AS, AT, AU, AV, AW, AX, AY, AZ, BA, BB, BC, BD, BE, BF, BG, BH, BI, BJ, BK, BL, BM, BN, BO, BP, BQ, BR, BS, BT, BU, BV, BW, BX, BY, BZ, CA, CB, CC, CD, CE, CF, CG, CH, CI, CJ, CK, CL, CM, CN, CO, CP, CQ, CR, CS, CT, CU, CV, CW, CX, CY, CZ, DA, DB, DC, DD, DE, DF, DG, DH, DI, DJ, DK, DL, DM, DN, DO, DP, DQ, DR, DS, DT, DU, DV, DW, DX, DY, DZ, EA, EB, EC, ED, EE, EF, EG, EH, EI, EJ, EK, EL, EM, EN, EO, EP, EQ, ER, ES, ET, EU, EV, EW, EX, EY, EZ, FA, FB, FC, FD, FE, FF, FG, FH, FI, FJ, FK, FL, FM, FN, FO, FP, FQ, FR, FS, FT, FU, FV, FW, FX, FY, FZ, GA, GB, GC, GD, GE, GF, GG, GH, GI, GJ, GK, GL, GM, GN, GO, GP, GQ, GR, GS, GT, GU, GV, GW, GX, GY, GZ, HA, HB, HC, HD, HE, HF, HG, HH, HI, HJ, HK, HL, HM, HN, HO, HP, HQ, HR, HS, HT, HU, HV, HW, HX, HY, HZ, IA, IB, IC, ID, IE, IF, IG, IH, II, IJ, IK, IL, IM, IN, IO, IP, IQ, IR, IS, IT, IU, IV, IW, IX, IY, IZ, JA, JB, JC, JD, JE, JF, JG, JH, JI, JJ, JK, JL, JM, JN, JO, JP, JQ, JR, JS, JT, JU, JV, JW, JX, JY, JZ, KA, KB, KC, KD, KE, KF, KG, KH, KI, KJ, KK, KL, KM, KN, KO, KP, KQ, KR, KS, KT, KU, KV, KW, KX, KY, KZ, LA, LB, LC, LD, LE, LF, LG, LH, LI, LJ, LK, LL, LM, LN, LO, LP, LQ, LR, LS, LT, LU, LV, LW, LX, LY, LZ, MA, MB, MC, MD, ME, MF, MG, MH, MI, MJ, MK, ML, MN, MO, MP, MQ, MR, MS, MT, MU, MV, MW, MX, MY, MZ, NA, NB, NC, ND, NE, NF, NG, NH, NI, NJ, NK, NL, NM, NO, NP, NQ, NR, NS, NT, NU, NV, NW, NX, NY, NZ, OA, OB, OC, OD, OE, OF, OG, OH, OI, OJ, OK, OL, OM, ON, OO, OP, OQ, OR, OS, OT, OU, OV, OW, OX, OY, OZ, PA, PB, PC, PD, PE, PF, PG, PH, PI, PJ, PK, PL, PM, PN, PO, PP, PQ, PR, PS, PT, PU, PV, PW, PX, PY, PZ, QA, QB, QC, QD, QE, QF, QG, QH, QI, QJ, QK, QL, QM, QN, QO, QP, QQ, QR, QS, QT, QU, QV, QW, QX, QY, QZ, RA, RB, RC, RD, RE, RF, RG, RH, RI, RJ, RK, RL, RM, RN, RO, RP, RQ, RR, RS, RT, RU, RV, RW, RX, RY, RZ, SA, SB, SC, SD, SE, SF, SG, SH, SI, SJ, SK, SL, SM, SN, SO, SP, SQ, SR, SS, ST, SU, SV, SW, SX, SY, SZ, TA, TB, TC, TD, TE, TF, TG, TH, TI, TJ, TK, TL, TM, TN, TO, TP, TQ, TR, TS, TT, TU, TV, TW, TX, TY, TZ, UA, UB, UC, UD, UE, UF, UG, UH, UI, UJ, UK, UL, UM, UN, UO, UP, UQ, UR, US, UT, UU, UV, UW, UX, UY, UZ, VA, VB, VC, VD, VE, VF, VG, VH, VI, VJ, VK, VL, VM, VN, VO, VP, VQ, VR, VS, VT, VU, VV, VW, VX, VY, VZ, WA, WB, WC, WD, WE, WF, WG, WH, WI, WJ, WK, WL, WM, WN, WO, WP, WQ, WR, WS, WT, WU, WV, WW, WX, WY, WZ, XA, XB, XC, XD, XE, XF, XG, XH, XI, XJ, XK, XL, XM, XN, XO, XP, XQ, XR, XS, XT, XU, XV, XW, XX, XY, XZ, YA, YB, YC, YD, YE, YF, YG, YH, YI, YJ, YK, YL, YM, YN, YO, YP, YQ, YR, YS, YT, YU, YV, YW, YX, YY, YZ, ZA, ZB, ZC, ZD, ZE, ZF, ZG, ZH, ZI, ZJ, ZK, ZL, ZM, ZN, ZO, ZP, ZQ, ZR, ZS, ZT, ZU, ZV, ZW, ZX, ZY, ZZ	4.00% 12.00%	157.00 450.00	X MODALIDAD A, B Y (C) CON REVISOR (S) URBANISMO MODALIDAD C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z, AA, AB, AC, AD, AE, AF, AG, AH, AI, AJ, AK, AL, AM, AN, AO, AP, AQ, AR, AS, AT, AU, AV, AW, AX, AY, AZ, BA, BB, BC, BD, BE, BF, BG, BH, BI, BJ, BK, BL, BM, BN, BO, BP, BQ, BR, BS, BT, BU, BV, BW, BX, BY, BZ, CA, CB, CC, CD, CE, CF, CG, CH, CI, CJ, CK, CL, CM, CN, CO, CP, CQ, CR, CS, CT, CU, CV, CW, CX, CY, CZ, DA, DB, DC, DD, DE, DF, DG, DH, DI, DJ, DK, DL, DM, DN, DO, DP, DQ, DR, DS, DT, DU, DV, DW, DX, DY, DZ, EA, EB, EC, ED, EE, EF, EG, EH, EI, EJ, EK, EL, EM, EN, EO, EP, EQ, ER, ES, ET, EU, EV, EW, EX, EY, EZ, FA, FB, FC, FD, FE, FF, FG, FH, FI, FJ, FK, FL, FM, FN, FO, FP, FQ, FR, FS, FT, FU, FV, FW, FX, FY, FZ, GA, GB, GC, GD, GE, GF, GG, GH, GI, GJ, GK, GL, GM, GN, GO, GP, GQ, GR, GS, GT, GU, GV, GW, GX, GY, GZ, HA, HB, HC, HD, HE, HF, HG, HH, HI, HJ, HK, HL, HM, HN, HO, HP, HQ, HR, HS, HT, HU, HV, HW, HX, HY, HZ, IA, IB, IC, ID, IE, IF, IG, IH, II, IJ, IK, IL, IM, IN, IO, IP, IQ, IR, IS, IT, IU, IV, IW, IX, IY, IZ, JA, JB, JC, JD, JE, JF, JG, JH, JI, JJ, JK, JL, JM, JN, JO, JP, JQ, JR, JS, JT, JU, JV, JW, JX, JY, JZ, KA, KB, KC, KD, KE, KF, KG, KH, KI, KJ, KK, KL, KM, KN, KO, KP, KQ, KR, KS, KT, KU, KV, KW, KX, KY, KZ, LA, LB, LC, LD, LE, LF, LG, LH, LI, LJ, LK, LL, LM, LN, LO, LP, LQ, LR, LS, LT, LU, LV, LW, LX, LY, LZ, MA, MB, MC, MD, ME, MF, MG, MH, MI, MJ, MK, ML, MN, MO, MP, MQ, MR, MS, MT, MU, MV, MW, MX, MY, MZ, NA, NB, NC, ND, NE, NF, NG, NH, NI, NJ, NK, NL, NM, NO, NP, NQ, NR, NS, NT, NU, NV, NW, NX, NY, NZ, OA, OB, OC, OD, OE, OF, OG, OH, OI, OJ, OK, OL, OM, ON, OO, OP, OQ, OR, OS, OT, OU, OV, OW, OX, OY, OZ, PA, PB, PC, PD, PE, PF, PG, PH, PI, PJ, PK, PL, PM, PN, PO, PP, PQ, PR, PS, PT, PU, PV, PW, PX, PY, PZ, QA, QB, QC, QD, QE, QF, QG, QH, QI, QJ, QK, QL, QM, QN, QO, QP, QQ, QR, QS, QT, QU, QV, QW, QX, QY, QZ, RA, RB, RC, RD, RE, RF, RG, RH, RI, RJ, RK, RL, RM, RN, RO, RP, RQ, RR, RS, RT, RU, RV, RW, RX, RY, RZ, SA, SB, SC, SD, SE, SF, SG, SH, SI, SJ, SK, SL, SM, SN, SO, SP, SQ, SR, SS, ST, SU, SV, SW, SX, SY, SZ, TA, TB, TC, TD, TE, TF, TG, TH, TI, TJ, TK, TL, TM, TN, TO, TP, TQ, TR, TS, TT, TU, TV, TW, TX, TY, TZ, UA, UB, UC, UD, UE, UF, UG, UH, UI, UJ, UK, UL, UM, UN, UO, UP, UQ, UR, US, UT, UU, UV, UW, UX, UY, UZ, VA, VB, VC, VD, VE, VF, VG, VH, VI, VJ, VK, VL, VM, VN, VO, VP, VQ, VR, VS, VT, VU, VV, VW, VX, VY, VZ, WA, WB, WC, WD, WE, WF, WG, WH, WI, WJ, WK, WL, WM, WN, WO, WP, WQ, WR, WS, WT, WU, WV, WW, WX, WY, WZ, XA, XB, XC, XD, XE, XF, XG, XH, XI, XJ, XK, XL, XM, XN, XO, XP, XQ, XR, XS, XT, XU, XV, XW, XX, XY, XZ, YA, YB, YC, YD, YE, YF, YG, YH, YI, YJ, YK, YL, YM, YN, YO, YP, YQ, YR, YS, YT, YU, YV, YW, YX, YY, YZ, ZA, ZB, ZC, ZD, ZE, ZF, ZG, ZH, ZI, ZJ, ZK, ZL, ZM, ZN, ZO, ZP, ZQ, ZR, ZS, ZT, ZU, ZV, ZW, ZX, ZY, ZZ	20 DIAS HAB MODALIDAD C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z, AA, AB, AC, AD, AE, AF, AG, AH, AI, AJ, AK, AL, AM, AN, AO, AP, AQ, AR, AS, AT, AU, AV, AW, AX, AY, AZ, BA, BB, BC, BD, BE, BF, BG, BH, BI, BJ, BK, BL, BM, BN, BO, BP, BQ, BR, BS, BT, BU, BV, BW, BX, BY, BZ, CA, CB, CC, CD, CE, CF, CG, CH, CI, CJ, CK, CL, CM, CN, CO, CP, CQ, CR, CS, CT, CU, CV, CW, CX, CY, CZ, DA, DB, DC, DD, DE, DF, DG, DH, DI, DJ, DK, DL, DM, DN, DO, DP, DQ, DR, DS, DT, DU, DV, DW, DX, DY, DZ, EA, EB, EC, ED, EE, EF, EG, EH, EI, EJ, EK, EL, EM, EN, EO, EP, EQ, ER, ES, ET, EU, EV, EW, EX, EY, EZ, FA, FB, FC, FD, FE, FF, FG, FH, FI, FJ, FK, FL, FM, FN, FO, FP, FQ, FR, FS, FT, FU, FV, FW, FX, FY, FZ, GA, GB, GC, GD, GE, GF, GG, GH, GI, GJ, GK, GL, GM, GN, GO, GP, GQ, GR, GS, GT, GU, GV, GW, GX, GY, GZ, HA, HB, HC, HD, HE, HF, HG, HH, HI, HJ, HK, HL, HM, HN, HO, HP, HQ, HR, HS, HT, HU, HV, HW, HX, HY, HZ, IA, IB, IC, ID, IE, IF, IG, IH, II, IJ, IK, IL, IM, IN, IO, IP, IQ, IR, IS, IT, IU, IV, IW, IX, IY, IZ, JA, JB, JC, JD, JE, JF, JG, JH, JI, JJ, JK, JL, JM, JN, JO, JP, JQ, JR, JS, JT, JU, JV, JW, JX, JY, JZ, KA, KB, KC, KD, KE, KF, KG, KH, KI, KJ, KK, KL, KM, KN, KO, KP, KQ, KR, KS, KT, KU, KV, KW, KX, KY, KZ, LA, LB, LC, LD, LE, LF, LG, LH, LI, LJ, LK, LL, LM, LN, LO, LP, LQ, LR, LS, LT, LU, LV, LW, LX, LY, LZ, MA, MB, MC, MD, ME, MF, MG, MH, MI, MJ, MK, ML, MN, MO, MP, MQ, MR, MS, MT, MU, MV, MW, MX, MY, MZ, NA, NB, NC, ND, NE, NF, NG, NH, NI, NJ, NK, NL, NM, NO, NP, NQ, NR, NS, NT, NU, NV, NW, NX, NY, NZ, OA, OB, OC, OD, OE, OF, OG, OH, OI, OJ, OK, OL, OM, ON, OO, OP, OQ, OR, OS, OT, OU, OV, OW, OX, OY, OZ, PA, PB, PC, PD, PE, PF, PG, PH, PI, PJ, PK, PL, PM, PN, PO, PP, PQ, PR, PS, PT, PU, PV, PW, PX, PY, PZ, QA, QB, QC, QD, QE, QF, QG, QH, QI, QJ, QK, QL, QM, QN, QO, QP, QQ, QR, QS, QT, QU, QV, QW, QX, QY, QZ, RA, RB, RC, RD, RE, RF, RG, RH, RI, RJ, RK, RL, RM, RN, RO, RP, RQ, RR, RS, RT, RU, RV, RW, RX, RY, RZ, SA, SB, SC, SD, SE, SF, SG, SH, SI, SJ, SK, SL, SM, SN, SO, SP, SQ, SR, SS, ST, SU, SV, SW, SX, SY, SZ, TA, TB, TC, TD, TE, TF, TG, TH, TI, TJ, TK, TL, TM, TN, TO, TP, TQ, TR, TS, TT, TU, TV, TW, TX, TY, TZ, UA, UB, UC, UD, UE, UF, UG, UH, UI, UJ, UK, UL, UM, UN, UO, UP, UQ, UR, US, UT, UU, UV, UW, UX, UY, UZ, VA, VB, VC, VD, VE, VF, VG, VH, VI, VJ, VK, VL, VM, VN, VO, VP, VQ, VR, VS, VT, VU, VV, VW, VX, VY, VZ, WA, WB, WC, WD, WE, WF, WG, WH, WI, WJ, WK, WL, WM, WN, WO, WP, WQ, WR, WS, WT, WU, WV, WW, WX, WY, WZ, XA, XB, XC, XD, XE, XF, XG, XH, XI, XJ, XK, XL, XM, XN, XO, XP, XQ, XR, XS, XT, XU, XV, XW, XX, XY, XZ, YA, YB, YC, YD, YE, YF, YG, YH, YI, YJ, YK, YL, YM, YN, YO, YP, YQ, YR, YS, YT, YU, YV, YW, YX, YY, YZ, ZA, ZB, ZC, ZD, ZE, ZF, ZG, ZH, ZI, ZJ, ZK, ZL, ZM, ZN, ZO, ZP, ZQ, ZR, ZS, ZT, ZU, ZV, ZW, ZX, ZY, ZZ	COMISION TECNICA CALIFICADORA DE PROYECTOS DISTRITAL PARA MODALIDAD C Y D CON COMISION TECNICA COMISION TECNICA CALIFICADORA DE PROYECTOS DISTRITAL PARA MODALIDAD C Y D CON COMISION TECNICA	RECOMENDACION COMISION TECNICA CALIFICADORA DE PROYECTOS DISTRITAL PARA MODALIDAD C Y D CON COMISION TECNICA SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS PARA MODALIDAD A, B Y C CON REVISOR URBANO	
MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION (Ley 28050, artículo 7°) *Antes de su ejecución y con licencia en vigencia vigente	MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene 30 meses de vigencia de acuerdo a Ley 28050 Art. 11° MODIFICACION DE LICENCIA DE EDIFICACION tiene								

MÓDULO 1: OBRAS PRIVADAS									
COD. DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	% UIT UIT = S/ 3.500	NUEVOS SOLES (S/.)	CALIFICACIÓN		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO
					OTOMÁTICO	EVALUACIÓN PREVIA			
					POSIT	NEGAT			
02.08 LICENCIA DE EDIFICACION PARA CONSTRUCCION POR ETAPAS (Con Proyecto Integral Cumplido en todas las especialidades vigente por 10 años)	Y un sello conforme y firma de Tránsito Urbano, para la Modalidad C con Revisor Urbano (2 Jueces y uno Digital), de ser el caso. Presupuesto de Obra de la Modificación, con las mismas formalidades exigidas en el proyecto original. 10) Adquisición de la Jura de Propiedad para proyectos en inmuebles con unidades individuales de Propiedad Excluida, y bienes de Propiedad Común sometidos a la modificación, de corresponder. 11) Informe Técnico Feciente de los Revisores Urbanos, para la Modalidad C con Revisor Urbano. * En caso de proyectos de gran magnitud, los planos pueden ser presentados en secciones con escala conveniente que permita su fácil lectura, conjuntamente con el plano del proyecto integral. Salvo de Obra: Cuando la licencia y antes de iniciar la obra, el responsable de obra deberá coordinar el cronograma de visitas de inspección con el Supervisor de Obra asignado por la Municipalidad, el que deberá ser aprobado por la Municipalidad, para ello se requerirá el cronograma de obras.	DERECHO DE TRAMITE. DERECHO DE LICENCIA* según tabla: 1.5NVO hasta 3000m ² 1.4NVO + 2000m ² - 10000m ² 1.7NVO + 1000m ² - 20000m ² 1.2NVO + 2000m ² - 30000m ² 1.0NVO + 30000m ²	4.48%	150.00	X	20 CLAS HAB	MODALIDAD C CON COMISION REVISOR URBANO TECNICA (*)	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	RECOMENDACION SUGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS
03.01 LICENCIA DE EDIFICACION PARA CONSTRUCCION POR ETAPAS (Con Proyecto Integral Cumplido en todas las especialidades vigente por 10 años)	Y un sello conforme y firma de Tránsito Urbano, para la Modalidad C con Revisor Urbano (2 Jueces y uno Digital), de ser el caso. Presupuesto de Obra de la Modificación, con las mismas formalidades exigidas en el proyecto original. 10) Adquisición de la Jura de Propiedad para proyectos en inmuebles con unidades individuales de Propiedad Excluida, y bienes de Propiedad Común sometidos a la modificación, de corresponder. 11) Informe Técnico Feciente de los Revisores Urbanos, para la Modalidad C con Revisor Urbano. * En caso de proyectos de gran magnitud, los planos pueden ser presentados en secciones con escala conveniente que permita su fácil lectura, conjuntamente con el plano del proyecto integral. Salvo de Obra: Cuando la licencia y antes de iniciar la obra, el responsable de obra deberá coordinar el cronograma de visitas de inspección con el Supervisor de Obra asignado por la Municipalidad, el que deberá ser aprobado por la Municipalidad, para ello se requerirá el cronograma de obras.	DERECHO DE TRAMITE. DERECHO DE LICENCIA* según tabla: 1.5NVO hasta 3000m ² 1.4NVO + 2000m ² - 10000m ² 1.7NVO + 1000m ² - 20000m ² 1.2NVO + 2000m ² - 30000m ² 1.0NVO + 30000m ²	1.50%	50.00	-	-	EUPO FUNCIONAL DE GESTION DOCUMENTARIA	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	RECOMENDACION SUGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS

MODULO - 4 : OBRAS PRIVADAS											ACTUALIZADO 01 NOVIEMBRE 2008
CODIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	% UIT UIT = S/. 2.500	NUEVOS SOLICITANTES (S/.)	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE AMPLIADA	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO IMPUGNATIVO	
					EVALUACIÓN PREVA AUTOMÁTICA	POST HAB	REGAT				
REGULARIZACIÓN DE OBRAS SIN LICENCIA	REQUISITOS GOMINIS: - Formulario Único de Edificaciones - FUE debidamente llenado firmado y sellado por responsable de obra y el titular con: Anexo A ó B, de estas Condiciones (3 originales) - Copia literal de dominio de la propiedad con antigüedad no mayor de 30 días naturales (desde compra área, subeño y matrícula permitida del terreno y todo de cargas y gravámenes) - Documentación (planos o planos) que acredite que cuenta con derecho a edificar, en caso que el solicitante de la licencia de edificación sea el propietario - En caso de personas jurídicas se presentará vigencia de poder expedido por el Registro de Personas Jurídicas con antigüedad no mayor a 30 días naturales. - Bolita de habilitación de las profesionales que suscriben la documentación técnica - Compromiso de pago por el derecho trámite correspondiente Adicionalmente: - Certificado de Pagamentos Urbanísticos y Edificaciones vigente - Documentación Técnica firmada y sellada por el profesional constituido y por el titular, compuesto por: - Plano de Localización y Utilización Esc. 1:500 según formato - Plano de Arquitectura esc.: 1/75 (planta, corte y elevaciones) - Mémoire descriptiva (kategorizaci3n tecnica de parámetros normativos y consolidaci3n de fecha de construcci3n de áreas a regularizar) - Carta de Seguridad de obra, firmada y sellada por Regimen Civil otorgado - Planos de topografía o remodelaci3n a regularizar. Copia literal de dominio de Declaratoria de Fábrica / ensayo planis y tuono correspondiente (identificaci3n y Regimen m3nimo) con una antigüedad no mayor de 20 días naturales, en caso de no estar inscrita. - Certificado de Finalizaci3n de Obra o Licencia de Obra de Construcci3n de la edificaci3n existente - Asignaci3n de la Ayuda de Propietarios para proyectos en inmuebles con unidades inmobiliarias de Propiedad Excluyente y trazo de Propiedad Com3n (Art. 137 y 139 del D3 N° 035-2005-VF-EF/DG)	DERECHO DE TRAMITE DERECHO DE LICENCIACI3N: segun tabla	6.03%	239.00	-	20 DIAS HAB	-	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	AMPLIACION GERENTE MUNICIPAL		
AMPLIACION DE PLAZO DE VIGENCIA DE LICENCIA DE OBRA	NOTA:- Todas las edificaciones existentes o privadas documentadas por el titular en general deber3n cumplir con art 1° y 2° ítem A ó B. "Autoridad para Personas con Discapacidad" del MIE y Ordenanza N° 206-MB. Ordenanza que Regula las Normas de Accesibilidad Urbánica y arquitectónica para el Distrito De acuerdo a Ley 27680 se procesan Regularizaciones en bienes culturales inmuebles o ambientes que conforman el Patrimonio Cultural de la Nación que se encuentran dentro de la zona Monumental Cívica de San Isidro No aplica a las edificaciones ejecutadas antes de entrar en vigencia la citada Ley siempre que se acredite con la documentación correspondiente	GRATUITO	-	-	-	20 DIAS HAB	-	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	RECONSIDERACION SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS		

Conclusions

De acuerdo al art 11 de la Ley 20080: la próroga deberá solicitarse dentro de los 30 días siguientes, anteriores al vencimiento de la licencia otorgada.

²⁰⁰ *Opinion* ad hoc, *supra* note 199, at 103.

MODELLO C CARBIO PRIVATIZAZIONE

[illegible]

COD. DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO		REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	% UIT UIT = S/ 2,500	NUEVOS SOLES [S/.]	CALIFICACIÓN	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE AFIRMEBA	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO IMPUGNATIVO
						AUTOMÁTIC POSIT NEGAT			
16.17	CERTIFICADO DE HABITABILIDAD	1) Sin plus simple 2) Cumplimiento de pago por el derecho correspondiente 3) Título de Propiedad del terreno o minuta de compraventa o Título de Propiedad del vendedor 4) Copia simple de la Declaratoria de Fábrika (Inkay) Independización (cuando corresponda y planos) 5) Informe Técnico de un Ingeniero Civil o Arquitecto evaluando el estado de conservación del predio 6) Bienes de Habilitación del Proveedor responsable (C.A.F. - C.FE)	DERECHO DE TRAMITE	2.60%	S/ 100	-	5 DIAS HAB. (*)	SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS	RECONSEÑALACIÓN SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS ASPELACIÓN GERENTE MUNICIPAL
16.17	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA CONSTRUCCIÓN EN INCENDIO EXTRAORDINARIO Y EXCEPCIONAL	1) Solicita firma por el propietario sustentando técnicamente el pedido, con indicación de la necesidad de licencia de obra o edificación 2) Conprobante de pago por el derecho trámite correspondiente	DERECHO DE TRAMITE	1.40%	48.00	-	3 DIAS HAB.	SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS	RECONSEÑALACIÓN SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS AFELACIÓN GERENTE MUNICIPAL

⁴⁴ | Para referências base ao Decreto de Lei do Patrimônio Cultural do Estado de São Paulo, ver 2020, além da Secretaria Municipal



Municipalidad
de
San Isidro

Anexo 2 de la Ordenanza





Municipalidad
de
San Isidro

ANEXO 2

RELACION DE PROCEDIMIENTOS ELIMINADOS

Nº	COD	Procedimientos Eliminados	Módulo
1	02.07 Ord. 238	ASIGNACION DE NUMERACION MUNICIPAL TEMPORAL/ PROVISIONAL	Catastro Integral
2	06.03 Ord. 239	LICENCIA DE OBRA PARA EDIFICACION NUEVA	Obras Privadas
3	06.03.01 Ord. 239	LICENCIA DE OBRA PARA EDIFICACION NUEVA DE HOSPEDAJE PARA CATEGORIA DE 4 A 5 ESTRELLAS	Obras Privadas
4	06.04.01 Ord. 239	LICENCIA DE OBRA PARA AMPLIACION >30.00 M2 REMODELACION, DEMOLICION DE EDIFICACION DE HOSPEDAJE PARA CATEGORIA DE 4 O 5 ESTRELLAS.	Obras Privadas
5	06.04 Ord. 238	LICENCIA DE OBRA PARA AMPLIACION >30.00m ² REMODELACION, REPARACIÓN	Obras Privadas
6	06.05 Ord. 238	LICENCIA DE OBRA MENOR: AMPLIACIÓN MENOR O IGUAL A 30.00 m ² ó CON VALOR DE OBRA NO MAYOR A 6UIT	Obras Privadas
7	06.06 Ord. 238	LICENCIA DE OBRAS PARA ANTENAS	Obras Privadas
8	06.07 Ord. 238	LICENCIA DE OBRA PARA DEMOLICIÓN TOTAL O PARCIAL	Obras Privadas
9	06.08 Ord. 238	LICENCIA DE OBRA PARA CERCO FRONTAL O PERIMÉTRICO	Obras Privadas
10	06.09 Ord. 238	LICENCIA DE OBRA PARA VARIACIONES DEL PROYECTO APROBADO	Obras Privadas
11	06.10 Ord. 238	LICENCIA DE OBRA PARA TRABAJOS DE REFACCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO, PUESTA EN VALOR EN INMUEBLE DE VALOR HISTÓRICO MONUMENTAL	Obras Privadas
12	06.18 Ord. 238	CERTIFICADO DE FINALIZACIÓN DE OBRA Y ZONIFICACIÓN SIN NINGUNA VARIACIÓN EN RELACIÓN AL PROYECTO DE OBRA APROBADO	Obras Privadas
13	06.19 Ord. 238	CERTIFICADO DE FINALIZACIÓN DE OBRA Y ZONIFICACIÓN CON VARIACIÓN EN RELACIÓN AL PROYECTO DE OBRA APROBADO.	Obras Privadas
14	06.21 Ord. 238	OBRAS VINCULADAS A LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL, ORDEN INTERNO, FUERZAS ARMADAS Y DE LA POLICÍA NACIONAL	Obras Privadas
15	06.13 Ord. 238	DECLARATORIA DE FABRIA	Obras Privadas
16	8.02 Ord. 238	TRABAJO DE ACONDICIONAMIENTO Y/O DE REFACCION EN INMUEBLE SIN VALOR HISTORICO MONUMENTAL CALIFICADO	Fiscalización

